Agregados.—Terreno novalía del término de Cortázar, que mide veintisiete áreas Norte, con terrenos de la casería Madari; por Sur. Este y Oeste, con terrenos de la casería de Churruca.

Terreno helechal del término de Alliba-

Terreno helechal del término de Allibaso, contiguo a otro del mismo nombre, de cabida ciento ocho áreas. Sus confines son: Norte, con dicho terreno Allibaso; Este, con pertenecidos de Oiturri, y por Sur y Oeste, con pertenecidos de Madari. Terreno del paraje de Sologuena, contiguo a otro del mismo nombre; contiene de medida cincuenta y dos áreas cuarenta y nueve centiareas, confinando, por Norte, con dicho terreno de Sologuena, que es pertenecido de la casería Madaria; al Este, con pertenecidos de Mendizábal; Sur, con los de Azaliacho, y Oeste, con Mendizábal. Churuca y Zabaleta. zábal, Churuca y Zabaleta.

Y castañal en el término de Hospitalerreca de dicha villa de Placencia, que
confina por Norte con la regla Hospitalerreca; por Sur. con propiedad de Ignacio
Maria Lascurain; por Este, con camino
carretil. y por Oeste, con pertenecidos de
la casería Echecho, de la propiedad de
los herederos de don Felipe Mecolalde:
contiene de superfície cincuenta y seis
áreas cincuenta centiáreas, comprendido
un camino carretil que la atraviesa;
El remate tendrá lugar en la Sala de
Audiencia de este Juzgado el próximo dia
cinco de octubre y a las once de sus horas, previniendo a los licitadores:

Que la casería y sus pertenecidos descritos sale a subasta por el precio de pesetas 200.000, pactado en la escritura de constitución de hipoteca, no admitiéndose posturas inferiores a dicho tipo.

Que para tomar parte en la subasta deberán depositar en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto una cantidad por lo menos igual al diez por ciento del tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del articulo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaria; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado rematante los acepta y queda subrogado

en la responsabilidad de los mismos, sín destinarse a su extinción el precio del re-

Dado en Vergara a veinticinco de agosto de mil novecintos setenta y uno.—El Juez. Santiago Martinez-Varés.—El Secretario.—9.940-C.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los
procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contadesde el día de la publicación del anuncio
en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita,
llama y emplaza, encargándose a todas
las auloridades y Agentes de la Policia
Municipal procedan a la busca, captura y
conducción de aquellos, poniéndolos a
disposición de dicho Juez o Tribunal can
arregio a los artículos correspondientes
de la Ley de Enjuiciammento Criminal.

Juzgados militares

RLANCO JUNQUERA, Pedro; hijo de Pedro y de Eloísa, natural de Herrame-lluri (Logroño), de veintiún años, de 1.630 metros de estatura, agricultor, domicilia-do últimamente en Herramelluri; sujeto a expediente por haber faltado a con-centración a la Caja de Recluta núme-ro 621 para su destino a Cuerpo; com-marecerá en término de trienta días ante el Juzgado de la Caja de Recluta nú-mero 921 de Logroño.—(2.810.)

YDOYAGA ARROSPIDE, José Vicente (a) «Pecho» y «Yoseba»; hijo de Pedro y de Felisa, nacido en Guernica (Vizcaya) el 24 de marzo de 1948, soltero, estudiante, domiciliado últimamente en Guernica, calle San Juan, 25; procesado por los presuntos delitos de terrorismo y tenencia ilícita de armas; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado Militar Eventual número 4 de Bilbao... Militar Eventual número 4 de Bilbao.-

PUIG SUBIRA TARRIDA, Pedro; natural de Calderos (Barcelona), hijo de Juan y de Teresa, nacido el día 31 de marzo de 1914, y al parecer residente en el Principado de Andorra; procesado por cohecho en causa 68 de 1971: comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar de Oficiales Generales de Barcelona.—(2.808.)

Juzgados civiles

CIVERA FAU, Jesús Gabriel; hijo de Ignacio y de Mercedes, de diecinueve años, soltero, natural de Zaragoza; decretada su prisión en sumario número 43 de 1971 por robo; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Requena.—(2.807.)

GARCIA VEGA, Ricardo; de veintiún años, hijo de Alberto y de Asunción, soltero, pintor de coches, natural y vecino de Madrid; procesado en sumario 77 de 1971; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número 27 de Madrid.—(2.806.)

GARCIA MERA, Cruz, y otros; de treinta y ocho años, soltero, hijo de Ruperto y de Arcadia. conductor, natural y vecino últimamente en Olmedo (Valladolid); procesado en el juicio verbal de faltas con el número 392 de 1989 por lesiones y daños; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado Monicipal número dos de Jerez de la Frontera.--(2.804.)

EDICTOS

Juzgados civiles

Don José Méndez Holgado. Jucz de Ins-trucción de la ciudad de Mérida y su partido.

Por el presente se cita y llama a Santiago González Palmeiro, natural de Cotovar (Pontevedra), cuyas demás circunstancias personales y actual paradero se ignoran, para que en el término de diez días, a contar desde el siguiente en que el presente edicto aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Badajoz, com-parezca ante este Juzgado de Instrucción, con el fin de ser oído en diligencias pre-vias que instruyo con el número 205 de 1971, bajo apercibimiento que de no hacerlo, la orden de comparecencia podrá convertirse en orden de detención.

Dado en Mérida a diceisiete de agosto de mil novecientos setenta y uno.—El Juez de Instrucción. José Méndez Helgado.--El Secretario.--(2.805.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Junta Coordinadora de los Servicios de la Administración de Melilla por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Número 1.—Proyecto ampliación de la calle Actor Tailavi (primera fase).

Tivo de vicitación: 7.496.385 pesetas, a

Fianza provisional: 149 928 peseias. Fianza definitiva: 299.856 peseias. Pluzo de ejecución: Quince meses (15).

El proyecto y pliego de condiciones correspondiente a la obra expresada, así

como los requisitos para concurrir a la subasta, están de manifiesto en las oficinas de la Delegación del Gobierno de Melilla. Cervantes, número 6.

Dicha subasta se celebrará a las doce horas del primer dia hábil, transcurrido el plazo de veinte dias, también hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en esta Junta Coordinadora (Delegación del Gobierno) en dia y horas hábiles de eficina, hasta las once (11) del mismo dia en que ha de celebrarse dicho acto.

El procedimiento licitatorio a seguir se cincorde de contratorio de seguir se contratorio de contra

ajustara a lo preceptuado en la vigente Ley articulada de Contratos del Estado y su Reglamento de aplicación

Lo que se hace público en este «Boletin

Oficial del Estado» para general cono-

omiento.

Melilla, 25 de agosto de 1971 - El Delegado del Gobierno, Presidente de la Junta Coordinadora, Francisco Mir Berlanga.—

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Segunda Región Mil-tar por la que se anuncia subasta para la enajenación de 27 lotes de material ingitil

A las diez horas freinta mínutos (10,30) del día 14 del próximo mes de octubre se celebrará por esta Junía, sita en la plaza

de España (Puerta de Aragón), subasta pública para proceder a la enajenación de 27 lotes de material inútil (trapos, chatarras y varios), pudiéndose examinar di-chos materiales en los lugares en donde se encuentran depositados todos los días y horas hábiles,

Pliego de condiciones técnicas y legales, relación de lotes y modelo de proposición y de aval bancario, en la Secretaría de

esta Junta

Las proposiciones se presentarán en cuadruplicado ejemplar en sobre cerrado, y

d'uplicado ejemplar en sobre cerrado, y en otro sobre aparte la documentación exigida en el pliego de condiciones legales. Fianza: 10 por 100 del importe de la oferta en metálico o aval bancario otorgado por un Banco oficial, ajustándose este al modelo aprobado por Orden del Ministerio de Hacienda con fecha 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120)

tado» número 120).

El importe de los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios, a prorrateo

y partes proporcionales, Sevilla, 31 de agosto de 1971.—El Coro-nel Presidente accidental.—5.566-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Jefatura del Apoyo Lo-gistico por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de los derechos de extracción, así como la pro-piedad, en su caso, de los restos del ex acorazado «España», hundido en aguas de Santandar. de Santander.

En la expresada Jefatura del Apovo Logistico, Sección Económica, avenida de Pio XII, 83, en días y horas hábiles de oficina y hasta el día 2 de octubre de 1971, se admiten proposiciones para tomar parte en el mencionado concurso-subasta al precio-tipo del cinco por ciento (5 por 100) del importe de la venta del material que se extraiga.

Los pliegos de bases técnicas y de cláusulas administrativas por los que ha de-regirse el concurso-subasta y el modelo de proposición se encuentran de manifiesto en el tablón de anuncios de dicha Jefatura.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar en la indicada Sección el día 16 de octubre de 1971, a las

once horas.

Madrid, 3 de septiembre de 1971.—El Comandante de Intendencia, Secretario de la Junta de Subastas, José María López.

9.964-C

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección general de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación a «Standard nuce panticu la agjunicación a «Standard Eléctrica, S. A.», del suministro de 11 armazones y dos bastidores, cada uno de ellos con 24 canales, para completar los equipos de telegrafía armónica de tipo GH-121, que de su marca tiene la Administración en explotación.

confermidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 14 armazones y dos bastidores, cada uno de ellos con 24 canales, para completar los equipos de telegrafía armónica de tipo GH-121, que de su marca tiene la Administración en explotación, se ha adjudicad definitivamentos estardardes del definitivamentos estardardes de la canales de la can judicado definitivamente a «Standard Eléctrica, S. A.», por un importe total de nueve millones trescientas veintiún mil setecion-tas doce posetas (9.321.712).

Madrid, 13 de julio de 1971.—El Director general. L. Herrera.

Resolución de la Dirección General de Co-Telecomunicación por la que se rreos y hace pública la adjudicación a «Europea de Electrónica (Eurotrónica, S. A.)», del suministro de 55 teleimpresores de impresión en página y aparatos anexos in-corporados a los mismos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Regiamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 55 teleimpresores de impresión en página y aparatos anexos incorporados en página y aparatos anexos incorporados a los mismos, cuyo concurso público fué anunciado en el «Boletin Oficial del Estado» número 120, de 20 de mayo de 1971, se ha adjudicado definitivamente a «Europea de Electrónica (Eurotrónica, S. A.)» por un importe de siete millones cuatrocientas ochenta mil pesetas (7.480,000).

Madrid, 20 de julio de 1971.—El Director general, P. D., el Secretario general. Carlos Alvarez.

los Alvarez.

Resolución de la Dirección General de Coesoucion de la Dirección Ceneral de Co-rreos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reforma y ampliación en el edificio de Comunicaciones de Má-

Este Ministerio, con fecha 21 del actual. ha resuelto:

Adjudicar definitivamente et concursosubasta para la contratación de las obras de reforma y ampliación del edificio de Comunicaciones de Malaga, a don Alberto Dominguez Blanco, por 5.290.000 pesetas, o sea con una baja del 13,50 por 100 sobre la cifra de licitación de 6.116.026 pesetas. y demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con

lo dispuesto en el artículo 119 del Regla-mento General de Contratación del Estado. Madrid 21 de julio de 1971.—El Director general, P. S., el Secretario general. Carlos Alvarez.

Resolución de la Dirección Concret de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reforma, redistribución y adecentamiento en el caificio de Co-municaciones de Sevilla.

Este Ministerio, con fecha 21 del actual. ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso subasta para la contratación de las obras de reforma, redistribución y adecentamienen el edificio de Comunicaciones de Sevilla, a «Spanish American Engineering», por 5.047.216 pesetas, o sea con una baja del 25,60 por 100 sobre la cifra de lici-tación de 6.783.893 pesetas, y domás con-diciones que rigen para este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Regis-mento General de Contratación del Estado, Madrid, 21 de julio de 1971.—El Director general, P. S., el Secretario general, Car-los Alveras

Resolución de la Comissim Provencial de Servicios Técnicos de Avila por la que se anuncia subasta a la baja, para con-tratar la ejecución de la obra que se

Objeto y lipo de la misma: Contratar la ejecución de la obra 35.918/16. Navalugnejecución de la obra 35.918/16. Navaluen-ga. Payimentación calle Cuatro de Oc-tubre y accesos, del plan 1971, hasta por el tipo máximo de licitación, cuyo impor-te de dos millones veinte mil doscientas-veinticuatro pesetas (2.020.224 ptas.) fi-gura en el proyecto-presupuesto. Plazo de ejecución y fecha de iniciación: El plazo de ejecución es el de doce me-

ses, contado a partir de la fecha del re-planteo, que tendrá lugar en el plazo y forma previsto en el artículo 137 del Re-glamento General de Contratación del Es-

Exposición del proyecto, de los pliegos y demás documentos: Estarán de manifiesto en la oficina de esta Comisión (excelentisima Diputación Provincial de Avila, calle Sancho Dávila, 4), en los dias hábiles y horas de la calle Sancho de la calle de biles y horas de las once a las trece, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantia provisional: De 40,404 pesetas. que se constituirá en cualesquiera de las formas y Entidades previstas en los ar-tículos 340 al 345 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3345/1967, de 28 de diciembre.

Los avales bancarios se ajustarán al modelo aprobado por Orden del Ministe-rio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletin Oficial del Estado» del dia 18).

Modelo de proposición: Don, de anos de edad, estado, profesión ..., vecino de con domicilio en, nombre propio o (en representación), enterado del proyecto-presupuesde), enterado del proyecto-presupues-to y pliego de condiciones, así como de los demás documentos obrantes en el ex-podiente para la ejecución de la obra 35.918/16. Navaluenga, Pavimentación ca-lle Cuatro de Octubre y accesos, del plan 1971 de la Comisión Provincial de Ser-vicios Técnicos de Avila, que acepta en su totalidad, comprometiéndose a referidos do-obra con estricta sujeción a referidos doobra con estricta sujeción a referidos do-cumentos en la cantidad de pesetas cumentos en la cantidad de pesetas (sin centimos, en letra y número). Presentación de proposiciones: Las propesetas

Presentacion de proposiciones; Las pro-posiciones, debidamente reintegradas, asi como los demás documentos que se ad-junten, se presentarán personalmente en la oficina de esta Comisión durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del

Estado», desde las doce a las trece horas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados
por el licitador o representante.

Uno de los sobres contendrá exclusiva-mente la proposición económica, figurando en el exterior la inscripción «Proposi-ción para optar a la ejecución de la obra (titulo)» y nombre apellidos y vecindad del proponente.

En el otro sobre figurará la inscripción «Documentación del proponente (nombre y apellidos) para licitar a la obra (titulo)»,

que contendrá los siguientes documentos: Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial, certificación o documento hastanteado, demostrativos de la representación o apoderamiento

Resguardo o aval de la fianza provisio-

Declaración jurada en la que conste que el importe de los contratos de obras con el Estado adjudicadas y en vigor, con el importe tipo de esta obra, no rebasan la cifra de 5.000.000 de pesetas. En caso de rebasarse esta cifra, deberá aportarse certificación de la Junta Consultiva de con-tratación administrativa del Ministerio de Hacienda o copia antenticada acreditativas de hallarse clasificado en el grupo G). Viales y pistas, orden de 28 de marzo ue 1968

Declaración jurada de tener capacidad para contratar con la Administración y de no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades o prohibiciones establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Copia certificada o compulsada del car-net de Empresa con responsabilidad, establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

Avila, 21 de agosto de 1971 --Por el Gobernador civil, Presidente, el Vicepresidente. Jaime Santamaria Bejarano.— Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Logrono por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de distribución de aguas potables y sancamiento de aguas residuales en Santurdejo.

Con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaria de esta Comisión (Palacio de la Diputación), se anuncia la siguiente subasta de obras:

«Distribución de aguas potables y sanesmiento de aguas residuales en Santurdejo (Logroño).»

Precio tipo: 2.291,775 pesetas. Fianza provisional: 45,836 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta, deberán ser reintegradas con póliza de seis pesetas y presentadas bajo sobre cerrado, que podrá ser lacrado, en la Secretaria de esta Comisión durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas En sobre separado se acompañará la si-

guiente documentación:

a) Documento Nacional de Identidad del firmante de la proposición. b) Carnet de Empresa con responsabi-

lidad,

Documento que acredite haber constituído la fianza provisional en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, en la forma prevista en los artículos 340 al 345 del Reglamento General de Contratación, aprobado por Decreto del de Comtratación, aprobado por Decreto del Ministerio de Hacienda número 3354/1967, de 28 de diciembre. Los avales bancarios se ajustarán al modelo aprobado por Or-den del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

mayo de 1968.

d) Declaración jurada en la que el li-citador exprese no estar incurso en nin-guna de las prohibiciones o incompatibili-dades expresadas en el artículo 20 del citado Reglamento General de Contrata-

ción,

Certificado acreditativo de estar al

corriente en el pago de los Seguros Socia-les Obligatorios y Accidentes del Trabajo.

f) Documento que acredite estar al co-rriente en el pago de cuota de patente establecida por Orden de 3 de julio de 1965.

g) Certificado que acredite la clasifica-ción del Contratista en el caso de que por la indole del contrato fuere precisa o, en caso contrario, la declaración jurada que determina el artículo 97 del Reglamento General de Contratación antes citado.

General de Contratación antes citado.

Los que concurran en representación de otra nersona o de una Sociedad acompañarán poder notarial suficiente, así como acreditar, en el segundo caso, su representación mediante la presentación de los Estatutos de la Sociedad y acuerdo de apoderamiento partitionte. deramiento pertinente,

La apertura de los pliegos se verificará en el Gobierno Civil, a las trece horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación,

Modelo de proposición

Excelentisimo señor Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de

Don, vecino de de, con domicilio ... con documento naen, número con documento na-cional de identidad número, expedido cional de identidad número expedido en, con fecha, se compromete a la ejecución de las obras (acud el titulo de la obra), con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones, en la cantidad de pesetas (en letra). Señala como domicilio para ofr notificaciones en esta capital el de don calle número (para los domiciliados fuera de Logrofio).

(Fecha y firmo da prayamento)

(Fecha y firma del proponente.)

Logroño, 24 de agosto de 1971.-El Gobernador civil-Presidente accidental, 5,536-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Palencia por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Esta Comisión anuncia las siguientes subastas para la contratación de las obras que seguidamente se rescâan, incluídas en el Plan Provincial de 1970-71:

Subasta número 1.—Abastecimiento de agua en Arenillas de San Pelayo. Obra número 34.683/135.

Presupuesto de contrata: 359.350 pesetas. Fianza provisional: 7.187 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación de contratista: Grapo E, subgrupo 1.

Subasta número 2.-Elevación de agua potable para el abastecimiento de agua a Cubillas de Cerrato. Obra núm. 34.689/

Fresupuesto de contrata: 266,020 pese-

Pianza provisional: 5.320 pesetas. Plazo de ejecución: Tres mesos. Clasificación de contratista: Crupo E, subgrupo 1.

Subasta numero 3.—Abastecimiento de agua de Ventosa de Pisuerga. Obra número 34.694/146.

Presupuesto de contrata: 537 000 pese-

Fianza provisional: 10.740 pesetus. Plazo de ejecución: Ocho meses Clasificación de contralista: Orapo E. subgrupo 1.

Subasta número 4.-- Urbanización margen izquierda del puente sobre el río Carrión (segunda fase) y urbanización de las calles de las Cortes y Cuesta de las Perdices, en Velilla del Río Carción. Obra número 34.175/63.

Presupuesto de contrala: 1.269.648 pese-

Fianza provisional: 25.393 pesetas. Plazo de ejecución: Diez meses. Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 6.

Subasta número 5.-- Urbanización (pavimentación de calles), en Torquemada. Obra número 34.732/154.

Presupuesto de contrata: 205 250 pese-

nianza provisional: 7.017 pesetas. Plazo de efecución: Doce meses Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 6.

La fianza definitiva de cada una de las obras será del 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Fecha de iniciación prevista para cada una de las obras: La que determina el ar-tículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Si el licitador tuviera adjudicados y en vigor contratos con el Estado y la suma rebasare la cifra de pesetas 5.000.000, deberá acreditar hallarse clasificado como contratista en los grupos y subgrupos que para cada obra se in-

Presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaria de la Comisión (Diputación Provincial), de las diez a las trece horas, en dos sobres ce-rrados y firmados por el licitador o per-sona que le represente: uno, conteniendo exclusivamente la proposición económica ajustada al modelo inserto en este anun-cio, y el otro, la documentación exigida, haciendo constar en cada uno de ellos su

contenido y en ambos el nombre del lici-tador con la inscripción de la obra.

Apertura de proposiciones: Tendrá lu-gar el primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de admisión de las mismas por el orden que queda reseñado, en el Palacio de la excelentisima Diputación Provincial, a las trece horas.

Documentación: El sobre que contenga la documentación deberá incluir: Escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, si el licitador es una persona jurídica; documento nacional de identidad o el que, en su caso, le sustituya, reglamentariamente, del firmante de la proposición; declaración de no estar comprendido el licitador en las prohibiciones o incompatibilidades señaladas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado; certificado de la clasificación del contratista, si éste tiene adjudicados y en vigor contratos con caso, debidamente inscrita en el Registro ne adjudicados y en vigor contratos con el Estado, cuya suma rebase la cifra de 5.000.000 de pesetas; carnet de Empresa con responsabilidad y declaración de no rebasar la cifra de 5.000.0000 de pesetas en contratos de obras con el Estado, adjudicados y en vigor, si se da esta cir-cunstancia: resguardo de constitución de cunstancia; resguardo de constitucion de la fianza provisional o aval bancario. Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro, presentarán poder bastante al efecto.

Modelo de proposición: La proposición, con arregio al siguiente modelo, se reintegrará con timbre del Estado de seis pertes y corá disigida al evelentisimo sectos.

setas, y será dirigida al excelentisimo se-fior Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Palencia:

Don, mayor de edad, vecino de Don, mayor de edad, vecino de con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, el día de la solicidad en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de ... de 1971, y de todos los requisitos y condiciones exigidas para la adjudicación por subasta de las obras de (cítese la denominación de la obra con su número), anunciadas por la Comisión Promero), anunciadas por la Comisión Pro-vincial de Servicios Técnicos de Palencia, se compromete a ejecutarlas, con estricta sujeción al proyecto de dichas obras y a los pliegos de condiciones de teda clase que afectan a las mismas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palencia, 24 de agosto de 1971.—El Go-bernador Civil Presidente.—5,524-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Orden de 9 de julio de 1971 por la que se adjudica definitivamente el concurso de «Adquisición de dos grúas automo-viles sobre neumáticos de 15 Tm., de capacidad, para los puertos de Mahón e

Ilmo, Sr.: En el expediente tramitado a los efectos de adjudicar, por el sistema de concurso, la «Adquisición de dos grúas automóviles sobre nuemáticos de 15 Tm. de capacidad, para los puertos de Mahón

Este Ministerio ha resuelto:

Este Ministerio ha resuelto:
Adjudicar a «Anora, S. A.», el concurso
de «Adquisición de dos grúas automóviles
sobre neumáticos de 15 Tm. de capacidad,
para los puertos de Mahón e Ibiza», por
un importe de seis millones de pasetas
(6.000.000), sin baja alguna respecto del
presupuesto de contrata, con un plazo de
ejecución de dos meses y la siguiente distribución de anualidades, imputandose el gasto a la anicación 17.05.611 del presupuesto de gastos del Estado:
1971: 5.400.000 pesetas.
1972: 600.000 pesetas.
Lo que se comunica a V. I. para su co-

nocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de julio de 1971.

FERNANDEZ DE LA MORA

Ilmo, Sr. Director general de Puertos y Señales Maritimas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sis-tema de subasta las obras comprendidas en el expediente número CV-B-1 - 11.1/71, Barcelona.

Visto el resultado de la subasta celebra-da el día 9 de julio de 1971 para la adju-dicación de las obras comprendidas en el expediente número CV-B-1-11.1/71, Bar-

celona, Esta Dirección General, Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha re-

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes

Barcelona.—«C-1411. Manresa a Bellver, puntos kilométricos 16.100 al 19,500 y 30,800 al 33,350. Mejora de firme, Refuerzo del firme y drenaje».

A «Construcciones Tocesa, S. A.», en la cartidad de 4,00000 possetas que procluse

cantidad de 4.690.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.247.884 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.750654141.

Madrid, 17 de julio de 1971.-El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas la s «Obras de ampliación del ubastecimiento de agua de Nerja (Málaga)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha re-

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de ampliación del abastecimiento de agua de Nerja (Málaga)», a «Aglomerados Malagueños, S. A.», en la cantidad de 6.605.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,9998787429 respecto al presupuesto de contrata de 6.605.801 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este

Lo que, de orden del excelentísimo señor Ministro, comunico a V. S. para su cono-cimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 15 de julio de 1971.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se ha-ce público haber sido adjudicadas las «Obras auxiliares y complementarias del sistema Guadarrama - Aulencia (Madrid)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concursosubasta de las «Obras auxiliares y com-plementarias del sistema Guadarrama-Aulencia (Madrid)», a «Leal Elizarán, So-ciedad Anónima» (OCESA), en la cantidad de 19.942.775 pesetas, que representa el coeficiente 0,7889999669 respecto al presupues-to de contrata de 25.276.015 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que, de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su cono-

cimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de julio de 1971.—El Director
general, P. D., el Jefe de Contratación,
Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director del Canal de Isabel II.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de nuevo cauce del río Arga, entre Peralta y Funes (Navarra),

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de nuevo cauce del rio Arga, entre Peralta y Funes (Navarra). a «Construcciones Oliden, S. A.», en la cana «Construcciones Orden, S. A.», en la can-tidad de 31.900.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,7315310258 respecto al pre-supuesto de contreta de 43.607.173 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentisimo señor Ministro comunico a V. S. para su cono-

cimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de julio de 1971.—El Director
general, P. D., el Jefe de Contratación,
por autorización, M. González.

Sr. Ingeniero Director de la Confedera-ción Hidrográfica del Ebro.

Resolución de la Dirección General do Obras Hidraulicas por la que se hace pública haber sido adjudicadas las obras de alcantarillado de la ciudad de Ocilinela (Alicante).

Este Ministerio, con esta fecini, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concursosubasta de las obras de alcantarillado de la ciudad de Orihuela (Alicante), a «Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras Públicas, S. A.». en la cantidad de pesetas 28.101.175, que representa el coeficiente 0.976 respecto al presupuesto de contrata de 28.792.188 pesctas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su cono-

cimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de julio de 1971.—El Director
general, P. D., el Jefe de Contratación
por autorización, M. González.

Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura

Resolución de la Dirección General de obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de saneamiento de Ciudad Real.

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-Adjudicar de infiltratione et constructions de las obras de sancamiento de Ciudad Real a «Técnica y Obras, S. A.s. en la cantidad de 128.960.097 pasobas, que representa el coeficiente 0.7508998603 respecto al presupuesto de contrata de pe-setas 171,359,321, y en las demás condiciones que rigen para este contrate.

Lo que de orden del excelentisimo sonor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de julio de 1971.—El Director
general, P. D., el Jefe de Contratación,
por autorización, M. González.

Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del projecto de trasvase por bombeo del arroyo de las Bombas al embalse del arroyo del Renegado (Centa).

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concursosubasta del proyecto de trasvase por bom-beo del arroyo de las Bombas al embalse del arroyo del Renegado (Centa), a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la can-tidad de 20.434.909 posebas, que representa el coeficiente 0.853 respecto al prosupuesto de contrata de 23.956.517 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este con-

Lo que de orden del excelentisimo señor Ministro comunico a V. S. para su cono-cimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 27 de julio de 1971.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación, por autorización, M. González.

r. Ingeniero Director de la Confedera-ción Hidrográfica del Sur de España.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la adjudicación del concurso-subasta de las obras del «Proyecto de nueva estación de mercancias. Enlaces ferroviarios de Huelva».

Este Ministerio, en 6 de julio de 1971, ha resuelto:

Adjudicar a la Empresa «Vias y Construcciones, S. A.», las obras del «Proyecto de nueva estación de mercancias. Enlaces de inteva estación de mercaneias. Emaces ferroviarios de Huelva», objeto de concurso-subasta, por el importe de 274.776.769 pesetas, que produce una baja de 41.531.243 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 15 de julio de 1971. - El Director general. Jesús Santos Rein.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la adjudicación del concurso-subasta de las obras del «Proyecto de servi-cio ferroviario al Polo de Desarrollo de Burgos (Villalonquejar)».

Este Ministerio, en 6 de julio de 1971, ha resuelto:

Adjudicar a la Empresa «Vias y Construcciones, S. A.», las obras del «Proyecto de servició ferroviario al Polo de Desarro-llo de Burgos (Villalonquejar)», objeto de concurso-subasta, por el importe de pese-tas 46.921.563, que produce una baja de 9.726.467 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 15 de julio de 1971.—El Director general, Jesús Santos Rein,

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la adjudicación del concurso-su-basta de las obras del «Proyecto mo-dificado del de ensanche de via del tra-yécto Tabernes-Denia del F. C. de via estrecha de Carcagente a Denia, zona de Gandia y ramal del puerto».

Este Ministerio, en 6 de julio de 1971, ha resuelto:

Adjudicar a la Empresa «Agroman, Em Adjudicar a la Empresa «Agroman, Empresa Constructora, S. A.», las obras del «Proyecto modificado del de ensanche de via del trayecto Tabernes-Denia del F. C. de via estrecha de Carcagente a Denia, zona de Gandia y ramal del puerto», objeto de concurso-subasta, por el importe de pesetas 133.861.820, que produce una baja de 49.119.529 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 15 de julio de 1971.—El Director general, Jesús Santos Rein.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la adjudicación del concurso-subasta de las obras del «Proyecto de ra-mul exterior ferroviario para mercanoia» entre Sunia Justa y La Salud (Sevilla)».

Este Ministerio, en 23 de junio de 1971,

Adjudicar a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», las obras del «Proyecto de ramal exterior ferroviario para mercancías entre Santa Justa y La Salud (Sevilla)», objeto de concurso-subasta, por el importe de 212.071.741 pesetas, que produce una baja de 57.739.635 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 15 de julio de 1971.—El Director general, Jesús Santos Rein.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la adjudicación del concurso-suanimeia la aujunicación del concurso-su-basta de las obras del «Proyecto de elec-trificación del ramal de mercancias de los enlaces ferroviarios de Madrid. So-lución B, en lo referente a los conceptos que se relacionan en la cláusula 17.7».

Este Ministerio, en 23 de junio de 1971, ha resuelto:

Adjudicar a la Empresa «Ignacio Soria, Sociedad Anónima», las obras del «Proyec-to de electrificación del ramal de mercancias de los enlaces ferroviarios de Madrid. Solución B, en lo referente a los conceptos que se relacionan en la cláusula 17.7», objeto de este concurso-subasta, por el importe de 23.192.401 pesetas, que produce una baja de 8.931.813 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 15 de julio de 1971.—El Director general, Jesús Santos Rein

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la adjudicación del concurso-subasta de las obras del «Proyecto de ta-lleres y cocheras en Canillejas y pro-longación de la linea V. Carabanchel-Ciudad Lineal, y de la linea VII, aveni-da de América-San Blas, del F. C. Me-tropolitano de Madrid».

Este Ministerio, en 6 de julio de 1971, ha resuelto:

Adjudicar a la Empresa «Corsán, S. A.», las obras del «Proyecto de talleres y cocheras en Canillejas y prolongación de la linea V, Carabanchel-Ciudad Lineal, y de la linea VII, avenida de América-San Blas, del F. C. Metropolitano de Madrid», objeto de concurso-subasta, por el importe de pesetas 582.142.410, que produce una baja de 314.841.273 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid. 15 de julio de 1971.—El Director general, Jesús Santos Rein,

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden de 26 de julio de 1971 por la que se elevan a definitivas las adjudicaciones provisionales sobre adjudicación de vi-veres diversos con destino a comedores escolares y Escuelas Hogar.

Ilmo, Sr.: Adjudicado provisionalmente el concurso público para la adquisición de viveres diversos para comedores escolares y Escuelas-Hogar, por un importe de po-setas 176.231.227.25, por Resoluciones de la Dirección General de Formación Profesio-

nal y Extensión Educativa de fechas 1 y 7 del corriente mes, todo ello con corgo al capitulo I, artículo único, conceptos 1.º y 6.º del XI Plan de Inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades, previa la toma de razón anticipada del gasto y la fiscalización por los Organismos competens y no habiéndose presentado reciamates, y no habiéndose presentado reclama-

Este Ministerio ha resucito:

1.º Elevar a definitiva las adjudicaciones provisionales realizadas por la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa en 1 y 7 del presente mes de julio, sin modificación alguna.

2.º Las Empresas adjudicatarias constituirán fianza definitiva dentro del plazo de un mes, por cuantía del 4 por 100 del importe adjudicado, en la Caja General de Depósitos. En el mismo plazo se formalizará el contrato en la forma reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 26 de julio de 1971.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Diez.

Ilmo, Sr. Director general de Formación Profesional y Extensión Educativa.

Orden de 26 de julio de 1971 por la que se eleva a definitiva la adjudicación pro-visional sobre transporte y distribución de viveres para comedores escolares y Escuelas-Hogar,

Ilmo, Sr.: Adjudicado provisionalmente el concurso público para la adjudicación del transporte y distribución de viveres para comedores escolares y Escuelas-Hogar por Resolución de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa de 1 del presente mes de julio, por para cuentía de 15 000 000 de presente por profesional y Estas por por la cuentía de 15 000 000 de presente por una cuantía de 15.000.000 de pesetas, por el precio de 3.600 pesetas, cada tenelada, cualquiera que fuere el tonelaje a transportar, con cargo al crédito 18.05-482 (nuevo) del vigente presupuesto de gastos del Danartamento, previa la toma de rayan Departamento, previa la toma de razón anticipada del gasto y la fiscalización per los Organismos competentes, y no habiéndose presentado reclamaciones, Este Ministerio ha resueito:

1.º Elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Dirección Ge-neral de Formación Profesional y Extensión Educativa en 1 del corriente mes, sin modificación alguna.

modificación alguna.

2.º La Empresa adjudicataria constituirá fianza definitiva dentro del plazo de un
mes, por cuantia del 4 por 100 del importe
adjudicado, en la Caja General de Depósitos. En el mismo plazo se formalizara
el contrato en la forma reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos,

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 26 de julio de 1971.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Diez.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional y Extensión Educativa.

Resolución de la Subsecretaria por la que se adjudican definitivamente las obras de refuerzo estructural y acondiciona-miento plantas sótano 2.º y 3.º y de cubierta de Escuela Mecánica Precisión y Armeria de Eibar, Guipúzcoa.

El día 16 de junio de 1971 se verificó el acto de apertura de plicgos de la subasta pública para la adjudicación de las obras de refuerzo estructural y acondicionamiento piantas sótano 2.º y 3º y de cubierta de Escuela Mecanica de Eibar, por un presupuesto de contrata de 6.366.924 pesetas. Autorizada el acta de dicho acto por el

Notario de esta capital don Angel Romero Cerdeirina, consta en la misma que la pro-posición más ventajosa es la suscrita por «Constructora Asturiana, S. A.» («CASA»), residente en Madrid, calle de Juan Ramon Jimenez, numero 12, y que se compromete Jiménez, número 12, y que se compromete a realizar las obras con una baja del 0,02 por 100, equivalente a 1.273 pesetas, por lo que el presupuesto de contrata queda fijado exactamente en 6.365.651 pesetas. Por ello se hizo por la Mesa de Contratación la adjudicación provisional de las obras a favor de dicho licitador.

La subasta pública fué convocada de acuerdo con las normas contenidas en la Ley articulada de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación apro-

Reglamento General de Contratación, aprobados por los Decretos 923/1965 y 3354/1967, de 8 de abril y 28 de diciembre, respectivamente, y demás disposiciones de aplicación. El acto transcurrió sin protesta alguna, con el cumplimiento de las normas vigentes y pliegos de condiciones generales

y particulares. En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Adjudicar definitivamente a «Constructora Asturiana, S. A.», residente en Madrid, calle de Juan Ramón Jiménez, número 12, las obras de refuerzo estructural y acondicionamiento de piantas sótano 2.ª y 3.ª y de cubierta de Escuela de Mecánica de Eibar, provincia de Cuipuzcoa. por un importe de 6.365.651 pesctas, que resulta de deducir 1.273 pesetas, equivalente a un 0.02 por 100 ofrecido como baja en relación con el presupuesto tipo de 6.366.924 pesetas, que sirvio de base para la subasta pública. El citado importe de contrata de 6.365.651 pesetas, base del precio que ha de figurar en la escritura pública correspondiente, se abonará con Primero.—Adjudicar definitivamente a

precio que ha de figurar en la escritura pública correspondiente, se abonará con cargo al crédito 18.04.621 del presupuesto de gastos de Departamento de 1971.

Segundo. — En consecuencia, el presupuesto total de estas obras, incluídos honorarios facultativos, queda fijado exactamente en 6.561.342 pesetas, que se abonará con imputación al indicado crédito de numeración 18.04.621 del presupuesto de gastos de este Ministerio en 1971.

Tercero.—Conceder un piazo de treinta dias, a contar desde el siguiente al de la recepción de la notificación de esta Orden

recepción de la notificación de esta Orden ministerial, para la consignación por el adjudicatario de la fianza definitiva por importe de 254.677 pesetas y el otorgamiento de la escritura de contrata,

De orden comunicada por el excelentísimo señor Ministro, lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 21 de junio de 1971 --El Subsecretario, Ricardo Diez.

Sr. Jefe de la Sección de Contratación y Créditos.

Resolución de la Subsecretaria por la que se adjudican definitivamente las obras de ampliación de la Escuela de Ingenieria Técnica Minera de Linares, Jaén.

El día 24 de junio de 1971 se verificó el acto de apertura de pliegos de la subasta pública para la adjudicación de las obras de ampliación de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Linares, Jaen, por un presupuesto de contrata de 16.195.691 pesetas. Autorizada el acta de dicho acto por el Notario de esta capital don José Cabello Robles consta en la misma que Cabello Robles, consta en la misma que la proposición mas ventajosa es la suscrita la proposición mas ventajosa es la suscrita por Ramón Lahoz Soto, residente en Tomelloso, provincia de Ciudad Real, calle del Generalísimo, número 52, y que se compromete a realizar las obras con una baja del 0,40 por 100, equivalente a 64.783 pesetas, por lo que el presupuesto de contrata queda fijado exactamente en pesetas 16.130.908. Por ello se hizo por la Mesa de Contratación la adjudicación provisio-

nal de las obras a favor de dicho licitador. La subasta pública fué convocada de acuerdo con las normas contenidas en la acuerdo con las normas contenidas en la Ley articulada de Contratos del Estado y el Reglamento General de Contratación, aprobados por los Decretos 923/1965 y 3354/1967, de 8 de abril y 28 de diciembre, respectivamente, y demás disposiciones de aplicación. El acto transcurrió sin protesta alguna, con el cumplimiento de las normas virgontes y plicas de condisiones canara. vigentes y pliegos de condiciones genera-les y particulares. En su virtud, este Ministerio ha dis-

puesto:

Primero.-Adjudicar definitivamente a Ramón Lahoz Soto, residente en Tomelloso, provincia de Ciudad Real, calle del Generalisimo, número 52, las obras de ampliaralisimo, número 52, las obras de amplia-ción de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Linares, provincia de Jaén, por un importe de 16.130.908 pesetas, que re-sulta de deducir 64.783 pesetas, equivalente a un 0.40 por 100 ofrecido como baja en relación con el presupuesto tipo de pesetas 16.195.691, que sirvió de base para la su-basta pública. El citado importe de con-trata de 16.130.908 pesetas, base del precio que ha de figurar en la escritura pública correspondiente, se abonará con cargo al correspondiente, se abonará con cargo al crédito 18.04.652 del presupuesto de gastos del Departamento de 1971. Segundo.—En consecuencia, el presu-

puesto total de estas obras, incluídos honopuesto total de estas obras, incluidos hono-rarios facultativos, queda fijado exacta-mente en 16.544.802 pesetas, que se abonara con imputación al indicado crédito de nu-meración 18.04.652 del presupuesto de gas-tos de este Ministerio en 1971. Tercero.—Conceder un plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la recepción de la notificación de esta Orden ministerial, para la consignación por el ad-

ministerial, para la consignación por el adjudicatario de la fianza definitiva por importe de 647.828 pesetas y el otorgamiento de la escritura de contrata.

De orden comunicada por el excelenti-simo señor Ministro, lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. Madrid, 5 de julio de 1971.—El Subse-cretario, Ricardo Diez.

Sr. Jefe de la Sección de Contratación y Créditos.

Resolución de la Subsecretaria por la que se adjudican definitivamente las obras de construcción de edificio para biblio-teca pública en Andújar, Jaén.

El día 24 de junio de 1971 se verificó el acto de apertura de pliegos de la subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de biblioteca pública obras de construcción de minoteca publica en Andújar, Jaén, por un presupuesto de contrata de 9.677.620 pesetas. Autorizada el acta de dicho acto por el Notario de esta capital don José Cabello Robles, consesta capital don José Cabello Robles, consta en la misma que la proposición más ventajosa es la suscrita por Antonio Domínguez Marín, residente en Arjona, provincia de Jaén, calle de Alcázar, número 8, y que se compromete a realizar las obras con una baja del 23,26 por 100, equivalente a 2.251.014 pesetas, por lo que el presupuesto de contrata queda fijado exactamente en 7.426.606 pesetas. Por ello se hizo por la Mesa de Contratación la adjudicación provisional de las obras a favor de dicho licitador.

La subasta pública fué convocada de

de dichó licitador.

La subasta pública fué convocada de acuerdo con las normas contenidas en la Ley articulada de Contratos del Estado y el Reglamento General de Contratación, aprobados por los Decretos 923/1965 y 3354/1967, de 8 de abril y 28 de diciembre, respectivamente, y demás disposiciones de aplicación. El acto transcurrió sin protesta alguna, con el cumplimiento de las normas vigentes y pilegos de condiciones generales y particulares.

y particulares. En su virtud, este Ministerio ha dis

puesto:

Primero. - Adjudicar definitivamente a Antonio Dominguez Marín, residente en Arjona, provincia de Jaén, calle de Alcazar, númer) 8, las obras de construccion de biblioteca publica en Andújar, provincia de Jaén, por un importe de 7.426.606 pusetas, que resulta de deducir 2.251.014 pesetas, equivalente a un 23.26 por 100 ofrecido coequivalente a un 23.26 por 100 offectio como baja en relación con el presupuesto tipo de 9.677.620 pesetas, que sirvió de base para la subasta pública. El citado importe de contrata de 7.426.606 pesetas, base del precio que ha de figurar en la escritura pública correspondiente, se abonará con cargo al crédito 13.07.622 del presupuesto de gastos del Departamento de 1971.

Segundo.—En consecuencia, el presupuesto total de setas obras incluidos bono-

Segundo.—En consecuencia, el presupuesto total de estas obras, incluidos homorarios facultativos, queda fijado exactamente en 7.694.771 pesetas, que se abonarion imputación al indicado crédito de numeración 18.07.622 del presupuesto de gastos de este Ministerio en 1971.

Tercero.—Conceder un plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la presención de la notificación de la socialidad de la contar desde el siguiente al de la presención de la notificación de la socialidad de la contación de la potificación de la potificación de la contación de contació

recepción de la notificación de esta Orden ministerial, para la consignación por el adjudicatario de la fianza definitiva, por importe de 387.105 pesetas de ordinaria y pe-setas 580.657 de complementaria, y el otorgamiento de la escritura de contrata.

De orden comunicada por el excelentí-simo señor Ministro, lo digo a V. S. para

su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de julio de 1971.—El Subsecretario, Ricardo Diez.

r. Jefe de la Sección de Contratación y Créditos.

Resolución de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educa-tiva por la que se adjudican provisionalmente los lotes números 6 y 8 del con-curso público para la adquisición de vi-veres con destino a comedores escolares y Escuelas-Hogar.

Como ampliación de la Resolución de esta Dirección General del 1 del corriente mes, por la que se adjudicaba provisionalmente el concurso público convocado por Orden ministerial de 3 de mayo de 1971 («Boletin Oficial del Estado» del 6). para la adquisición de viveres diversos con destino a comedores escolares y Escuelas-Hogar, en la que se dejaron pendientes los lotes números 6 y 8, de «chopped pork» y salchichas, por desconocerse en aquella fecha el resultado del análisis de las mues-tres enviadas a la Escuela Nacional de

Examinada la propuesta de la Comisión calificadora y cumplidas todas las forma-lidades de la Orden de convocatoria y plie-

go de condiciones,
Esta Dirección General, Presidencia de
la Comisión calificadora, ha resuelto adjudicar, con carácter provisional y de
acuerdo con el pliego de condiciones, los
lotes citados en la forma siguiente:

Lote número 6, «chopped pork».—Se adjudica a la Empresa «Luis Calderón y Compañía, S. R. C.», 44.394 latas marca «Purlom extra», de dos kilogramos de peso bruto y 1,800 de peso neto, al precio de 135 pe-setas cada una y por un importe de 5.993.190 pesetas. A la Empresa «Hilario Osoro Legorburu», 42.600 latas de la merca «Abella», de dos kilogramos de peso bruto y 1,800 neto, al precio de 141 pesetas cada

una y por un importe de 6.006.600 pesctas.

Lote número 8, salchichas.—Se adjudica
a la Empresa «Cristóbal Moreno Navas,
Productos Crismona», 70.416 latas de salchichas cuyo peso bruto es de cinco kilogramos y escurridos tres kilogramos, al precio de 142 pesetas cada lata y por un importe de 9.999.072 pesetas.

presente adjudicación se elevará a definitiva, si procediere por Orden minis-terial, en ei plazo de quince dias, constituyéndose a continuación por el adjudicatario la fianza definitiva del 4 por 100 debiendo formalizar el contrato en la forma reglamentaria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 7 de julio de 1971.—El Director general, Eugenio López y López.

Jefe de la Sección de Servicios Com-plementarios.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se adjudica definitivamente la obra de construcción de un Colegio Nacional de Enseñanza General Básica, de ocho secciones y otras dependencias, en «La Bajadilla», Algeciras (Cádiz).

Incoado el expediente oportuno para la construcción de un Colegio Nacional de Enseñanza General Básica, de ocho secciones y otras dependencias, en «La Bajadilla», Algeciras (Cádiz), el dia 16 de junio de 1971 se celebro el acto de apertura de pliegos de la subasta para la adjudicación de dicha obra, por un presupuesto de contrata de 10.493.806.03 pesetas, en cuya acta, autorizada por el Notario de esta capital don José Roán Martínez, consta que la proposición más ventajosa es la presentada por don José Custodio Fernandez, que realizó una baja del 15.72 por 100, por lo que la Mesa de Contratación adjudicó provisionalmente la referida obra a favor del nalmente la referida obra a favor del

En su virtud, esta Junta de Construc-ciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la referi-

1.º Adjudicar definitivamente la referida obra al mencionado contratista por la cantidad liquida de 8.844.179.73 pesetas, resultante de deducir la baja ofrecida del presupuesto de contrata.

2.º El presupuesto total de esta obra, que se abonará con cargo al capitulo 6.º, artículo 61, concepto 611 del presupuesto de gastos de esta Junta, se distribuye para la anualidad de 1971 del siguiente modo: Contrata 8.844.179,73 pesetas, honorarios por redacción del proyecto 90.801.91 pesetas, honorarios por dirección 90.801.91 pesetas, desplazamiento de Arquitecto 45.400.95 pesetas, asistencia de Aparejador 54.481.14 pesetas.

3.º El adjudicatario viene obligado, de acuerdo con el pliego de condiciones par-

acuerdo con el pliego de condiciones par-ticulares, a la constitución de la fianza definitiva y, en su caso, la complementaria, así como el otorgamiento de la escritura de contrata dentro del plazo señalado en el mismo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento demás efectos.

y demas efectos.

Dios guarde a V. S.
Madrid. 25 de junio de 1971.—El Presidente, Director general de Programación e Inversiones, José Ramón de Villa y Eli-

Sr. Secretario general de esta Junta.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General Colonización y Ordenación Rural (Ins-tituto Nacional de Colonización) por truto Nacional de Colonización por la que anuncia concurso público para la contratación del vuelo de 90.000 hectáreas y restitución fotogramétrica de 43.000 en la zona denominada del Campo de Cartagena (Murcia).

Se anuncia concurso público contratación del levantamiento fotogramétrico de la zona del Campo de Cartagena (Murcia), refiriéndose este concurso al vielo de 90.000 hectareas, totalidad de la 2009, y la restitución de 43.000 hectareas situadas dentro de las anteriores, Los pliegos de prescripciones tecnicas y clousulas administrativas particulates que recognica a la concurso, en los que figuran

regirán en el concurso, en los que figuran el modelo de proposición y croquis de limitación de la zona objeto de evanta-miento, pueden examinarse en los Servi-cios Centrales del Instituto Nacional de Colonización, avenida del Generalisimo, 2, Madrid. La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 190.000

Las proposiciones deberán presentarse en la forma y con la documentación in-dicadas en el pliego de cláusulas adminisdicadas en el puego de clausulas adminis-trativas particulares, entregándose en el Departamento de Registro y Archivo de las oficinas centrales del Instituto Na-cional de Colonización antes de las trece horas del día 10 de octubre de 1971 te-niendo lugar la apertura de los pliegos en las mismas oficinas centrales del Instituto, a las doce horas del día 20 de octubre de 1971.

De cada proposición que se presente se expedirá un recibo, cuya devolución será indispensable para retirar la fianza y documentación, en su caso.

La Mesa de contratación estará integrada por los componentes indicades en el artículo 102 del Reglamento General de Contratación del Estado con las Delegaciones acordadas.

El concurso se celebrará con arreglo al citado Reglamento General de Contrata-ción del Estado y Decreto 916/1968, de 4 de abril

Madrid, 31 de agosto de 1971 - P. D., el Subdirector general. - 5.544-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección General de Inresolución de la Dirección General de In-tracstructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de «Aero-puerto de Jerez de la Frontera, repa-ración del drenaje y mejora de pavimen-to de la pista de vuelo» a la Empresa «Salvador Rus López. Construcciones. So-medad Ambining» ciedad Anonimas

Este Ministerio, con fecha 16 de los corrientes, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concursosubasta de la obra «Aeropuerto de Jerez de la Frontera, reparación del Drenaje y ac la Frontera, reparación del Drenaje y mejora de pavimento de la pista de vuelo», a la Empresa «Salvador Rus López, Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 28.970.000, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general co-nocimiento.

Madrid, 21 de julio de 1971.—El Director general, Francisco López Pedraza.

Resolución del Organismo autónomo «Aeropuertos Nacionales» por la que se hace público haber sido adjudicada la explo-tación de la peluquería de caballeros del aeropuerto de Madrid/Barajas.

Este Ministerio, con fecha 24 de los corrientes, ha resuelto:

Adjudicar, mediante el sistema de concurso, la explotación de la peluqueria de caballeros en el aeropuerto de Madrid. Barajas a don Ignacio Cifre Cabanellas, con un canon anual de 96.000 pesetas y en las demás condiciones que rigen para el mismo. el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento. Madrid, 24 de julio de 1971.—El Presi-dente, Carlos Rute Villanova.

Resolución del Organismo autonomo «Aeropuertos Nacionales» por la que se hace público haber sido adjudicada la explo-tación de venía de material folográfico filutélico en el aeroprerto de Palma de Mallorea.

Este Ministerio, con fecha 24 de jos co-

Adjudicar, mediante el sistema que con-curso, la explotación de venta de material fotografico y filatélico en el aeropuerto de Paima de Mallorca a dona Luisa Cobos Almajano, con un canon anual de 189.060 pesetas y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesta en el articulo 214 del Reglamente General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de julio de 1971. El Presidente, Carlos Rute Villanova.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolvation de la Mesa de Contratagase per la que se nace pública la adjudicación definitiva del suministro de valvulas con destino al mantenimiento de los enlaces herizianos fijos, de la ruta Madrid-Cian-dalcanal Lújar.

De conformidad con lo dispuesto en el articulo 119 del Regiamento de Contrata-ción del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que ha sido adjudicado presente anuncio, que ha sido adjudicado el similiastro de vivivilas con destino al mantonimiento de los enlaces herizianos fijos de la ruta Madrid-Guadalcanal Lújiar, por un importe de cinco millones ochocien tas noventa y tres mil ciento ochema pesetas (3.893.160 pesetas), a favor de la Empresa «José Maria Maldondo Nua fos

Madrid. 26 de julio de 1871. El Preso-deme de la Mera

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolution de la Direccion trenerature lusiesolation de la Diveccial (enneral ver l'as-tiluto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación derecta de las obras de urbanización det grupo de viviendas de protección oficial «El Puntal», de la Isla Mayor del Guadaiqui-vir, término municipal de Puebla del Rio (Sevilla) (Sevilla).

Declarado desierto, por ausencia de lici-tadores, el concurso-subasta convocado en el «Boletin Oficial del Estado» número 62. el «Boletín Oficial del Estado» número 62. de 13 de marzo de 1971, para la adjudicación de las obras de urbanización de grupo de viviendas de protección oficial «El Puntal», de la Isla Mayor del Guadalquivir (Sevilla), con un tipo de licitación de 5.786.382 pesetas, e interesadas ofertas para proceder a la adjudicación directa de las obras, de acuerdo con cuanto determina el artículo 117, número 8, del Reglamento General de Contratación del Estado. ha sido adjudicado el contrato a la Empresa «Manuel Balosa García», con domicilio en Sevilla, calle Amador de los Rios, número 21, en la cantidad de 5.572.286 pesetas. nesetas

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del citado Regiamento.

Madrid, 22 de julio de 1971. - E. Director general, Martin Eyries.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda per la que se hace pública la adjudicación de las obras de consolidación y recalce de los inmuebles situados en las calles Estorii, números 2 y 19, y Braganza, números 20 y 22, del grupo de viviendas de protección oficial «San Vicente de Paúl», de Madrid.

Convocado en el «Boletin Oficial del Es tado» número 109, de 7 de mayo de 1971. concurso-subasta para contratar las obras de realce y consolidación de imnuebles situados en las calles Estorii, números 2 y 19, y Braganza, números 20 y 22, del grupo de viviendas de protección oficial «San Vicente de Paúl», de Madrid, ha sido dividiado de su protección oficial «San Vicente de Paúl», de Madrid, ha sido dividiado de su protección de la contrata de final de sido dividiado de su protección de su protecci adjudicado el contrato a la firma «Agro-man, Empresa Constructora, S. A.», con domicilio en Madrid, plaza de Tirso de Molina, número 5, en la cantidad de 13,085.071

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Re-giamento General de Contratación del Es-

Madrid, 22 de julio de 1971.—El Director general, Martin Eyries.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de: Ayuntamiento de Alican-te por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de iluminación que se citan.

Cumplido el tramite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Re-glamento sobre contratación de las Corporaciones Lucales se anuncia el concurso siguiente:

Objeto. Dapainación de Alicante sector

Maestro Barbieri.

Dirección del confrato, ejecución y plaqo: Desde que reciba el rematante el oficio de adjudicación inista que se le devuelva la fianza actinitiva: las obras se ejecularun en plazo de noventa dias. Se obonacin con cargo al presapuesto

Se abonación con cargo al presupuesto especial de Urbanismo.

Tipo. 771.896 96 pesetas, a la baja.

Grantias: La provisional asciende a presensa 15438, y la definitiva al 6 por 100 del remate, pudiendo constituirse en metallico, en valores públicos, en cédulas de reddito local, en créditos reconocidos y liquidades, en Arcas Municipales, en la Cara General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Placo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Subastas, en dias laborables, de diez a trece horas, fasta el dia hábil anterior al de la licitación.

tación.

Lugar, dia y hera. En la Alcaldia, el siguiente dia laboral a aquel en que se
cumplan veinte hàbiles, desde el posterior
al de inserción de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», a las horas.
Propesiciones: Se reintegrarán con seis
pesetas en bólizas del Estado, nueve pesetas en sellos municipales y 10 pesetas
en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.
Se han obtenida las autorizaciones ne-

Se han obtenido las autorizaciones ne-cesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, en nombre propio to en el de, cuya representación acredita. con el poder que bastanteado en forma acompaña), declara: Que ha examinado el expediente, proyecto y condiciones, para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de Alicanio, serter Manetro iluminación de Alicante, sector Maestro Barbieri.

Que se compromete a efectuar los trabajos, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de pesetas (en letra). Que acompaña justificantes del depósito provisional exigido y del carnet de Empresa de responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación y se obliga a cumplir las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma,)

Alicante, 27 de agosto de 1971.- El Alcalde, Ramón Malluguiza.—El Secretario, Julio Pelayo.—5.533-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barego (Santander) por la que se anuncia concurso para la contratación de arriendos personales de explotación del servicio de abastecimiento y distribución de agua potable a este Municipio.

Objeto: Contratación de arriendos personales de explotación del servicio de abastecimiento y distribución de agua potable a este Municipio.

Tipo de licitación: Ocho pesetas por metro cúbico de agua facturada,

Duración del contrato: Diez años, prorrogables tácitamente por periodos anuales hasta el máximo de otros diez años.

Garantia provisional: Para tomar parte en el concurso, veinte mil pesetas.

Garantia definitiva que habrá de prestar el adjudicatario: 4 por 100 del precio de adjudicación, sin que pueda ser inferior a treinta mil pesetas.

Oficina donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentos del concurso: Secretaria Municipal, durante veinte días hábiles y horas de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días habiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las nocehoras del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de propusiciones.

Autorización: No se precisa ninguna autorización para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don en representación de, con domicilio en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en de de bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir para la contratación de arriendos personales de explotación del servicio municipal de agua potable a Bareyo, se compromete a tomarlo a su cargo, en las condiciones establecidas y en las que se detallan en Memoria adjunta, por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bareyo, 20 de agosto de 1971.—El Alcalde, Norberto Somarriba.—9.994-C.

Resolución del Ayuntamiento de Cambre (La Coruña) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Reforma y ampliación de la Casa Consistorial».

Objeto y tipo de licitación: Obras de «Reforma y ampliación de la Casa Consistorial», con un tipo máximo de licitación de 1.343.842 pesetas, a la baja, del cual habrán de realizarse las proposiciones

Duración del contrato: Las obras habrán de terminarse en un plazo máximo de seis meses. Su pago se realizará contra certificación de obra ejecutada

Proyectos y pliegos de condiciones: Pueden examinarse y copiarse en la Secretaria de este Ayuntamiento, en horas de oficina.

Garantias: La garantia provisional para acudir a la licitación se fija en 26 877 pesetas. Puede constituirse por enalquiera de los medios que autoriza el Reglamento de Contratación, admitiéndose asimismo el ayal bancario.

La fianza definitiva se establece en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en dos pliegos, subtitulados: «Referencias» y «Oferta económica». En el primero se contendrán los documentos específicados por la cláusula séptima del pliego de condiciones económico-administrativas.

En el segundo se incluirá la oferta económica ajustada al siguiente modelo:

Don, vecino de y domiciliado en el piso de la casa número de la calle de con carnet de identidad número expedido el de de en cuya xerocopia se acompaña, enterado del anuncio publicado para la adjudicación del concurso-subasta de las obras de «Reforma y ampliación de la Casa Consistorial», así como del proyecto y pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, se compromete a realizarlas con sujeción a los expresados documentos en la cantidad de pesetas (en letra), y en el plazo máximo de en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica con el adjunto resguardo.

Hace constar asimismo que las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada clase y categoría por pernada legal de trabajo y por horas extraordinarias serán las requeridas por la respectiva reglamentación de trabajo.

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas: Se presentación en el Registro General de entrada de Ayuntamiento, en horas de meve a trece, en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de inserción del anuncio de licitación en el último boletín oficial.

Apertura de plicas: La apertura de los sobres conteniendo las «Referencias» tendrá lugar en la Consistoria] a las doce horas del primer dia hábil siguiente al de terminación del periodo de licitación.

Las «Ofertas económicas» se abrirán del modo que se determina per la cléusula séptima, norma segunda del pliego de condiciones.

Requisitos generales: Existe crédito suficiente y compromiso de efectividad de la atención. No se estima precisa autorización especial para la validez del contrato.

Cambre, 27 de agosto de 1971. $-\mathrm{El}$ Alcalde. -5.535-A.

Resolución del Ayuntamiento de Eibur nor la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de lecante de dos viviendas en un edificio de Ferrocarriles.

Se anuncia subasta para la ejecución del proyecto de obras de levante de dos viviendas en un edificio de Fermenrillos, con arregio al proyecto redactado nor el Arquitecto don Juan Ramón de Lombera

El tipo de licitación se tila en 757.202 pesetas (setecientas cincuenta y siete mil doscientas dos pesetas), debiendo presen-

tarse las ofertas a la baja en tantos por ciento.

El importe de las obras será satisfecho al adjudicatario con cargo a la consignación del presupuesto ordinario de 1972.

Las obras deberán dar comienzo dentro de los ocho días siguientes a la adjudicación definitiva y habrán de estar totalmente terminadas en el plazo de seis meses.

El expediente con los planos, presupuesto y pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal.

La fianza provisional será del 3 por 100 del tipo de licitación, siendo la definitiva del 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio y se presentarán en la Secretaria Municipal, debidamente reintegradas, dentro de las horas de oficina y en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose este plazo a las trece horas del último día hábil.

Las mismas habrán de venir acompanadas de los documentos que se detallan en el pliego de condiciones.

En todo caso de concurrencia en representación ajena, los poderes y documentos acceditativos de personalidad se acompañarán a la proposición bastanteados por el señor Secretario de la Corporación y, en ausencia del mismo, por un Letrado de la localidad.

La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día que hace el undécimo hábil.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en actuando en nombre enterado del anuncio de subasta para adjudicación de obras de levante de dos viviendas en un edificio de Perrocarriles Vascongados, en Eibar, se compromete a temar a su cargo la ejecución de las mismas con una rebaja del en letra) por ciento sobre el tipo de licitación y con estricta sujcción al proyecto y pliego de condiciones aprobados por el Ayuntamiento.

(Lugar, fecha y firma.)

Elbar, 7 de septiembre de 1971.—El Alcalde, José Maria Echeverria.—5.707-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción de un Colegio nacional de 16 unidades en la parcela E-111-2 del barrio de Moratalaz.

Objeto: Concurso de obras de construcción de un Colegio nacional de 16 unidades en la parcela E-III-2 del barrio de Moratalaz.

Tipo: 9.928.381.48 pesetas.

Plazo: Doce meses para la ejecución y doce meses de garantia.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 129.284 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras

de construcción de un Colegio nacional de 16 unidades en la parcela E-III-2 del barrio de Moratalaz, se compromete tomario a su cargo con arregio a los mismos por el precio de (en letra) pescta3.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo icaislado o reglamentado en materia laborai, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria espanola.

(Fecha v firma del licitador.)

Expediente: Pucde examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaria General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte dias hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Bo-lerin Oficial del Estado».

Apertura. Tendrá lugar en el Patio de Cristales a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid. 27 de agosto de 1971.—El Se-cretario general, P. A., el Oficial Mayor, Abdòn Sainz Brogeras.—5,530-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción de un Colegio nacional de 16 unidades y otros servicios en la co-lonia de Santa Margarita.

Objeto: Concurso de obras de construc-ción de un Colegio nacional de 16 unidades y otros servicios en la colonia de Santa Margarita,

Tipo: 13.837.631,13 pesetas.

Placo: Ocho meses para la ejecución y un año de garantia.

Pagos: Por certificaciones de obras, segun informe de la Intervención Municipal.

Garantias: Provisional, 149.189 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Medelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, pre-Don supuesto a regir en el concurso de obras de construcción de un Colegio nacional de 16 secciones y otros servicios en la colonia de Santa Margarita, se compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra i pasetar tra, pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia taboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria espa-

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Ne gociado de Contratación de la Secretaria General.

Fresentución de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tardo dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletin Oricial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cilstiles a las doce horas del primer día p. bil signiente a aquel en que termino el provo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Mattrid, 27 de agosto de 1971.-El Se cretario general, P. A., el Oficio) Meyor Abdón Sainz Brogeras.—5,529-A.

or Tiermes (Seria) por la que se anun-cau subasta para contratar la cucención de las obras de referme del Agratamiento de esta localidad

Rote Avnotamiento tiene taerdada la contentación, mediante sures a publica, de la obra de reforma del Ayantamiento de esta localidad de Montejo de Tiermes con arreglo al proyecto técnico redactado y ampliado,

Tipo de licitación: Se fija en la canti-dad de seiscientas sesema y chatro mil veintisiete pesetas treinta y sieto centimos, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de cuatro me-ses a partir de la formalización del con-

Pagos: Los pagos se efectuarán por cer-tificaciones expedidas por el Arquitecto Director de la obra!

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manificato en la Secretaria de este Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.

Garantias: La provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, trece mil doscientas ochenta y una pesetas; la definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Se-cretaría Municipal durante las boras de mueve a doce, desde el siguiente dia al de la publicación del anuncio de la su-basta en el «Boletín Oficial del Estado», al anterior al señalado para la apertura

Apertura de plicas: Se verificará en el salon de actos de esta Casa Consisternal a las doce horas del día signiente al en que cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del amencio en el «Boletin Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupues-Corporación se confeccionará al efecto, fi-gurará el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Admi-Distraction.

Modelo de proposición. Las moposiciones se ajustarim ai siguiente toodelo:

ro con documento nacional de identidad número expedido con fecha en nombre propio o en representación de lo cual acredita con conterado del anuncio publicado en el «Boletin Otical del Estado» número del día y de los pliegos de condiciones facultativas y econômico-administrativas que han de regir en la subasta de cuyos particultures conoce y acepta, se compromete a por la cantidad de pesetas (en istra y cifra). fra),

(Fecha y firma del proponentie)

Montejo de Tiermes, 20 de açosto de 1971 —El Alcalde.—5 540-A

Resolucion del Ayuntamicato de Valladolid por la que se anuncia concarso para la adquisición de carbón de arbracita, ti-po coble, con destino a la calefacción de la Casa de Socorro Grapos Escolares y demás Pentros Manicipoles.

Pir senerdo municipal del dia 28 de Pur acuerdo municipal del día 28 de julio proximo pasudo, se anun la concur se puna contratar la adquisición de cualiformas actenia toneacue málnicas de catirón de antracita lipo como con costino a la calefacción de la Cuan de Socorro. Grupos Escolares y demos Contros Municipales. Los pliegos de condiciones

Re obredia dei Augustanis eta de Manteso a tieniens y seconomico-administrativas y demas documentos que integran el expediente, pueden examinarse en el Negociado Quinto de la Secretaria General de este excelentismo Ayuntamiento, los días hábiles y horas de oficina.

Para tomar parte en este concurso se enige, en concepto de fianza provisional, la cantidad de veinticinco mit pesetas, ampliandese por el adjudicatario, en concepto de fianza definitiva, hasta el 6 por 100 de la cantidad en que resulte hecha la adjudicación,

Los plicgos, que han de presentarse en sobre cerrado reintegrados con póliza de seis pesetas y timbre municipal de diez posotas, al que uniran el resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional y declaración jurada de no hallar-se comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad a que hacen referencia los artículos cuarto y quinto dei vigente Reglamento de Contraquinto del vigente Reglamento de Contra-tación de las Corporaciones Locales, serán admitidos en dicho Negociado Quinto, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte dias nábiles a contar del siguien-te al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la aper-tura de los mismos se efectuará el primer día hábil siguiente, en una de las salas de la Casa Consistorial. El carbón debe-rá ajustarse a las condiciones fijadas en el pliego de condiciones técnicas, ateniénel pliego de condiciones técnicas, atenién-dose a las prescripciones y penalidades es-tablecidas en el Decreto de! Ministerio de Industria y de Comercio de 23 de enero de 1942.

Los concursantes remitirán una muestra del combustible que se proponen su-ministrat, las que serán sometidas a aná-tisis en el Laboratorio Municipal.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en la calle, número se compromete a suministrar el carbón de antra-...., con domicilio rita, tipo coble, necesario para la cale-facción de la Casa de Socorro. Grupos Es-colares y domás Centros Municipales, al precio de ..., pesetas tonelada (en letra), de igual calidad a la muestra presentada y de acuerdo con las condiciones de los pliegos aprobados, que declara conocer y acepta integramente.

Valladolid, 18 de agosto de 1971, -El Al-colde accidental.-5.541-A.

- Resolvenon del Patronato de Viviendas de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso subasta para contratar la esceución de las obras que se citan
- El Patronato de Viviendas de la exceentisima Diputación Provinciai de Cádiz ha acordado por unanimidad convocar concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de los siguientes proyectos:
- 1. 204 viviendas subvencionadas y 27 locales comerciales en Jerez de la Frontera.
- 2. 32 viviendas rubvencionadas y dos locales comerciales en Arcos de la Frontera.
- 3. 20 viviendas subvencionadas y cuatro locales comerciales en Arcos de la Fron-

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia

Tipo:

- 1 65.445 723.96 posetas,
- 8.525.103.90 pesctas,
- 5.568.503 31 pesetas.

Plazo de ejecución:

- Veinte meses. Dieciocho meses. Dieciséis meses.

Oficina de exposición: Patronato de Viviendas de la excelentisima Diputación Provincial.

Fianza provisional:

- 407.228,50 pesetas. 115.351,— pesetas. 85.850,— pesetas.

Fianza definitiva:

- 814.457 pesetas. 230.702 pesetas.
- 171.700 pesetas.

En su caso será de aplicación lo dispuesto en el apartado quinto del articu-lo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones.—Los li-citadores presentarán una proposición por cada una de las obras que se subastan, en un sobre cerrado, en las oficinas del Pa-tronato de Viviendas de la excelentísima Diputación Provincial, en días hábiles de oficina y horas de diez a trece, reintegradas con timbres del Estado de sels pesetas y provincial de cinco, hasta el dia en que se cumplan los veinte dias hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado»; en el sobre figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta convocado por el Patronato de Viviendas de la excelentísima Diputación Provincial de Cádiz, para contratar las obras de construcción de viviendas oficina y horas de diez a trece, reintegratar las obras de construcción de viviendas subvencionadas en».

Dentro de este sobre se incluiran dos sobres cerrados, que pueden estar lacra-dos y precintados, conforme a las siguientes normas:

- a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta», y se subtitulará «Referencias», e incluirá necesariamente los documentos que se sefalar en el artícula proposa del pliego de ñalan en el artículo noveno dei pliego de condiciones.
- b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se subtitulará «Oferta económica», e incluirá proposición, con arregio al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición

, en nombre propio (o en nom-Don .. bon, en nombre propio (o en nombre y representación de), con domicillo en, cuya personalidad acreditó debidamente en el pliego de «Referencias», enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, y de las demás condiciones para operar a la licitación para la construcción ra la licitación para la construcción de viviendas en, se compromete a realizarlas, con sujeción al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, en la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La proposición económica irá dirigida al ilustrisimo señor Presidente del Patro-nato de Viviendas de la excelentisima Diputación Provincial de Cádiz.

Apertura de proposiciones.—Primer periodo, sobres subtitulados «Referencias», en el Palacio Provincial, a las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los pagos se efectuarán en la forma establecida en el pliego de condiciones.
Cádiz, 4 de agosto de 1971.—El Presidante, Antonio Barbadillo y García de Velasco --- 5 502-A

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General, con los números 82.015 de entrada y 296.648 de registro, correspondiente a 25 de marzo de 1965, constituido por don Miguel Blasco Vicedo, en metálico, por 7.500 pesetas. (Referencia 2.072/1971.)

Se previene a la persona en cuyo po-der se halle que lo presente en este Cen-tro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legitimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arregio a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 26 de agosto de 1971.-El Admi-

nistrador.-9.829-C

Administraciones de Aduanas

ALMERIA

Se notifica a don Eusebio Sánchez Caba-Se notifica a don Eusebio Sánchez Caballero, propietario del automóvil «Simea» matrícula 956-GB-84, que por haber dejado abandonado el mismo en el año 1969, por avería, en la localidad de Vélez-Rubio (Almeria), sin proceder a su reexportación, esta Administración le ha impuesto, con arreglo a lo dispuesto en el caso cuarto, artículo 341 bis de las Ordenanzas de Aduanas, en relación con el artículo 17 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1984, la multa de viles de 30 de junio de 1964, la multa de mil pesetas.

Dicha multa deberá ser ingresada en la Caja de esta Aduana, en el plazo de diez dias, a partir de la publicación en el «Boletin Oficial del Estado» de esta notificación; pasado dicho plazo se decretará la dación en pago y venta en pública subasta del vehículo citado, con arreglo a lo que dispone el artículo 19 de la Ley mencionado.

Contra este acuerdo puede el inicresado interponer reclamación económico admi-nistrativa ante la Junta Arbitral de Aduanas de esta provincia, en el plazo de quin-ce dias, contados a partir de la publicación de esta notificación en el «Boletia Oficial

del Estado». Almeria, 12 de julio de 1971.—E. Administrador.—4.253-E.

Se participa al Coronel El Skaug, propietario de la motocicleta marca «Triumph» pictario de la motocicleta marca «Triumphi matrícula 528 TMT, que por haber dejaco abandonado dicho vehículo, per avería, en el año 1967, sin proceder a su reaxporta-ción, esta Administración le ha impuesto la multa de mil pesetas, de conformidad con lo que dispone el caso cuarto, artícu-lo 341 bis de las Ordenanzas de Aduanas, en relación con el artículo 17 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1964. Dicha multa deberá ser impresada en la

Dicha multa deberá ser ingresada en Dicha multa debera ser ingressada en la Caja de esta Aduana, en el plazo de diez dias, a partir de la publicación de este escrito en el Boletín Oficial del Estado»; pasado dicho plazo se decretará la dación

pasado dicho plazo se decretara la dacion en pago y venta en pública subasta del vehículo citado, en virtud de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley citada.

Contra este acuerdo puede el interesado interponer reclamación económico - administrativa ante la Junta Arbitrat de Aduanas de esta provincia, en el plazo de cuince dias, a contar desde la públicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta notificación. tificación.

Almeria, 12 de julio de 1970.- Fl. Adultanistrador.—4.254-E.

Se participa a don Gerjar: Meger, pro-pietario dei automóvil massa "Opti Rekord» matricula HH-JR-455, que, per haber dejado dicho vehiculo, por svinia, en el año 1967 en los talleres «Salues Alcizar», de esta ciudad, sin proceder a su recoporța cion, esta Aduana le ha impuesto la multa de mil pesetas, de conformidad con lo que dispone el caso cuarto, artículo 341 bis de las Ordenanzas de Aduanas, en relación con el artículo 17 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio

Dicha multa deberá ser abonada en la Caja de esta Aduana, en el plazo de diez días, a partir de la publicación de esta notificación en el «Boletín Oficial del Estado»; pasado dicho plazo se decretará la dación en pago de dicho automovil para su venta en subasta, con arregio a lo que dispone el artículo 19 de la Ley citada. Contra este acuerdo puede el interesado

interponer reclamación económico-admi-nistrativa ante la Junta Arbitral de Aduanas de esta provincia, en el plazo de quince dias, contados en la forma ya expresada. Almeria, 13 de julio de 1971.—El Adminis-trador.—4.277-E.

BALEARES

Por desconocerse el actual domicilio de Por desconocerse el actual domicilio de los subditos extranjeros señores Dieter Mogilonwski y Mix Frank, por el presente edicto se les notifica que, como consecuencia del expediente por faltas reglamentarias número 8/71, instruído en esta Aduana con motivo de la intervención del automóvil «Volkswagen», matrícula M-PZ-249, le ha sido impuesta al señor Frank, una multa de mil minientas pesetas por incumplide mil quinientas pesetas, por incumpli-miento de la Orden ministerial de Hacienda de 21 de marzo de 1967, y a ambos, asimismo, les ha sido impuesta la multa de dos mil pesetas, solidariamente, por infracción del artículo 12,3, y de conformidad con lo que determina el artículo 17 de la vigente Ley de Importación de Automó-viles en Régimen Temporal. Dichas multas deberán hacerlas efecti-

vas, en metálico, en la caja de esta Aduana, en el plazo máximo de tres días, a contar del siguiente al de la fecha de publicación

de este elicto.

de este edicto.

Contra este acuerdo podran recurrir ante la Junta Arbitrat de esta Aduana en el plazo de quince dias, contados igualmente ceste el siguiente el de la publicación de este nedificación, previo paro de la multa o del depósito del importe de la misma, más el 10 por 100 de demora, y cantidad saficiente a responder de los intereses que pudieran corresponderes.

La falia de pago dentro del plazo señalado implica la entrega del vehículo a esta Administración, libre de todo gasto, para su venta en pública subasta. Cuando dicha venta no cubra el importe de la san-

dicha venta no cubra el importe de la san-